

Plaza de la Constitución, 5 41806 Umbrete (Sevilla) C.I.F. P-4109400-D Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721 www.umbrete.es secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 4 ENERO DE 2022.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E-A

CONCEJALA:

D^a Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A

SECRETARIA DE LA JGL Da. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día cuatro de enero de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1.-Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 29 de diciembre de 2021.
- 2.- Otros asuntos
- 3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 29 de diciembre de 2021

El Alcalde da cuenta de este asunto:

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus tres miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 29 de diciembre de 2021.

2.-OTROS ASUNTOS:

1.- Se está viendo la rotulación de las gradas del Campo de Futbol para poner el nombre del trabajador municipal fallecido D. Francisco Sánchez Polvillo.

Borrador Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 04/01/2022

Código Seguro de Verificación	IV7CQQDDZVEZ5XB6SA6TH7SSN4	Fecha	17/01/2022 11:30:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)			
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)			
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CQQDDZVEZ5XB6SA6TH7SSN4	Página	1/3	





Plaza de la Constitución, 5 41806 Umbrete (Sevilla) C.I.F. P-4109400-D Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721 www.umbrete.es secretariaumbrete@dipusevilla.es

- 2.-Se están mirando las inversiones pendientes que han quedado fuera del Plan Contigo para su realización por otros medios.
- 3-El dinero depositado como aval de la Urbanización Macores, se puede contratar un estudio de Arquitectura para hacer inversiones en la misma.
- 4.-Poner en marcha el dinero de Patrimonio Municipal y emplear el dinero en reurbanización de algunas zonas del casco urbano.
- 5.-Vamos a poner en manos de profesionales la comunicación del Ayuntamiento de Umbrete.
- 6.-Después de la Fiesta de Reyes hay que poner en marcha la Ordenanza Fiscal del Teatro y el Reglamento de Funcionamiento.
- 7.- Pliego y licitación del PGOU.
- 8.-El Arquitecto Municipal ha confeccionado informe de las actuaciones a realizar en la Ciudad Deportiva. Se enviará requerimiento a la empresa toda vez que el arquitecto determine los plazos necesarios para cada actuación.
- 9.- Se le ha enviado a Servimumpal las encomiendas de Sodeum, para hacer los estudios de coste de todas las encomiendas que le hace el Ayuntamiento.
- 10.- Ya tenemos el estudio de coste por tasas de examen que ha realizado Servimumpal.
- 11.-Ya está aprobada y publicada la Ley de consolidación del Empleo en las Administraciones Públicas. Por parte de la Secretaria se verá el proceso que debemos realizar.
- 12. En las próximas semanas se llevará a cabo la demolición y limpieza del antiguo Polideportivo por una empresa que ha contratado Constructora San José.
- 13.-La Secretaria del Ayuntamiento está informándose si tenemos que poner en marcha el Plan de Medidas Antifraude a este Ayuntamiento.
- 14.- La Escuela de Navidad ha sido todo un éxito, para el año que viene hay que solicitar a un Colegio para llevarla a cabo allí.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

V°. B°. El Alcalde Joaquín Fernández Garro. La Secretaria Junta Gobierno. Mª José Ruiz Escamilla.

Borrador Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 04/01/2022

Código Seguro de Verificación	IV7CQQDDZVEZ5XB6SA6TH7SSN4	Fecha	17/01/2022 11:30:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)			
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)			
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CQQDDZVEZ5XB6SA6TH7SSN4	Página	2/3	





Plaza de la Constitución, 5 41806 Umbrete (Sevilla) C.I.F. P-4109400-D Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721 www.umbrete.es secretariaumbrete@dipusevilla.es

Borrador Acta sesión ordinaria Junta Gobierno Local 04/01/2022

Código Seguro de Verificación	IV7CQQDDZVEZ5XB6SA6TH7SSN4	Fecha	17/01/2022 11:30:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)			
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)			
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7CQQDDZVEZ5XB6SA6TH7SSN4	Página	3/3	

